

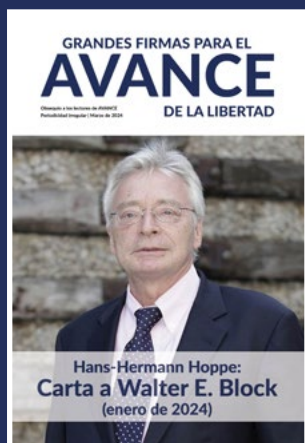
GRANDES FIRMAS PARA EL **AVANCE**

Obsequio para los lectores de AVANCE
Número 1 | Marzo de 2024

DE LA LIBERTAD



Hans-Hermann Hoppe:
Carta abierta a
Walter E. Block
(enero de 2024)



GRANDES FIRMAS PARA EL AVANCE DE LA LIBERTAD

Obsequio para los lectores de la revista AVANCE

Periodicidad irregular
Número 1, marzo de 2024

Consejo Editorial de la revista AVANCE

Roxana Nicula (Presidenta)
Luis I. Gómez, Eric Herrera,
Antonella Marty, Artur Nadal,
José A. Peña-Ramos, Ignacio Rico

Director: Juan Pina
Subdirector: Federico López



Sede: Gran Vía, 6, cuarta planta,
E-28013 Madrid (España)
www.fundalib.org | avance@fundalib.org

ISSN: 2792-2146. Dép. Legal TO 126-2021

La publicación de los contenidos firmados no implica que la revista o la Fundación coincidan con lo expresado.

Imágenes: Shutterstock y archivo propio.

Esta revista cuenta con el apoyo económico de la Atlas Network, red mundial de think tanks pro libertad. Más información en www.atlasnetwork.org



Quién es Hans-Hermann Hoppe

Nacido en Alemania en 1947, Hans-Hermann Hoppe es uno de los más reconocidos discípulos del pensador libertario Murray Rothbard, si bien hay disputas sobre la continuidad o derivación de su obra respecto a la del norteamericano. Hoppe es doctor en Filosofía además de economista y sociólogo. Es profesor emérito de la Universidad de Nevada y *fellow* del Mises Institute. Defensor de la propiedad privada y de la libre empresa, su posición dentro del libertarismo se ha definido como páleo-libertaria y anarcocapitalista.

Las obras más reconocidas del profesor Hoppe incluyen *"Teoría del socialismo y el capitalismo"*, *"Economía y ética de la propiedad privada"* y *"Democracia: el dios que falló"*. A lo largo de su carrera, el profesor Hoppe ha desarrollado una teoría argumentativa de la propiedad privada, y ha defendido la posición miseana de defensa del derecho de secesión, así como la privatización de la administración de Justicia. También ha aportado críticas influyentes contra los excesos del Estado. El profesor Hoppe fundó en mayo de 2006, en Bodrum (Turquía), la Freedom and Property Foundation rompiendo así con la Sociedad Mont Pèlerin que había impulsado Hayek. La FPS se presenta como una alternativa más radical y representa el espacio páleo dentro del libertarismo.

DESENCADENA LA LIBERTAD, SUSCRÍBETE A AVANCE

Recibe la revista y el cuaderno en tu domicilio. Cargo mensual reducido.



Sólo tienes que ir a la pasarela de cobros de la Fundación y escoger la modalidad mensual para una donación de al menos cinco euros (o, si lo prefieres, la anual para al menos sesenta). La publicación sale once veces al año (julio y agosto en un solo número). Una vez establecida tu donación, escribe a avance@fundalib.org con tu nombre, apellidos y dirección postal completa. Captura este código QR con tu móvil o ve a:

<https://frapp.co/ngos/fundalib/contributions/new>

Carta abierta a Walter E. Block*

HANS-HERMANN HOPPE

Romper con una persona a la que se conoce desde hace más de treinta años, con la que se ha participado en innumerables conferencias y se ha sido coautor de un par de artículos, aunque sólo sea en un pasado algo lejano, no es algo que se haga a la ligera. Aún resulta más difícil cuando uno comparte con esta persona una posición común como intelectual público, y los nombres de ambos se mencionan con frecuencia en un mismo grupo como discípulos destacados del mismo profesor, Murray N. Rothbard, y como promotores intelectuales principales del movimiento libertario moderno fundado por Rothbard.

Pero en tales circunstancias se vuelve prácticamente imperativo estar siempre en guardia y tomar nota si una persona estrechamente asociada con uno mismo se desvía y cae en el error serio. Y entonces puede uno verse obligado a distanciarse públicamente y desvincularse de esa persona a fin de proteger su propia reputación personal e intelectual (junto con la de Rothbard y la de todo el edificio intelectual libertario). Tal es el caso de Walter Block.

Block tiene en su haber innumerables artículos que pasan el examen de los estándares libertarios y probablemente haya muchos más por venir. Ha elogiado efusivamente a Rothbard una y otra vez y le gusta referirse a sí mismo como el "dulce y amable Walter". Sin embargo, también ha publicado materiales que lo descalifican claramente como libertario y rothbardiano y que, en cambio, lo revelan como un colectivista desquiciado, presa de impulsos genocidas, muy parecido a Rand y a los randianos recientemente criticados por Fernando Chiocca, más que como una persona dulce y amable.

Voy a presentar tres pruebas que corroboran esta afirmación.

Primera prueba: Los escritos de Block (junto con Alan Futerman y Rafi Faber) sobre el argumento liberal clásico o libertario a favor de Israel, respaldados (¡sorpresa, sorpresa!) por Benjamin Netanyahu.

La piedra angular de la doctrina libertaria es la idea y la institución de la propiedad privada. La propiedad, ya sea de la tierra o de cualquier otra cosa, se adquiere legalmente (y con justicia) bien mediante la apropiación ori-

* Artículo publicado en LewRockwell.com el 31 de enero de 2024. Traducido y publicado como suelto junto al número de marzo de 2024 de la revista, con permiso expreso del autor.

"Block tiene innumerables artículos que pasan el examen de los estándares libertarios. Ha elogiado a Rothbard una y otra vez. Pero también ha publicado materiales que lo descalifican como libertario y como rothbardiano".

ginal de recursos que antes no se poseían (*homesteading*) o bien mediante la transferencia voluntaria de la propiedad de un propietario anterior a otro posterior. Toda propiedad es siempre e invariablemente propiedad de un individuo o individuos concretos e identificables, y todas las transferencias e intercambios de propiedad tienen lugar entre individuos concretos y afectan a objetos concretos e identificables. A la inversa, son ilícitas (injustas) todas las reclamaciones de propiedad por parte de una persona que no haya cultivado o producido previamente dicha propiedad, ni la haya adquirido mediante transferencia voluntaria de algún propietario anterior.

Sobre el problema potencial de restitución o indemnización que ello implica, en todos los casos de reclamaciones de propiedad en conflicto llevadas a juicio para que

se dicte sentencia, la presunción es siempre favorable al poseedor actual del recurso considerado, y la carga de la prueba en contrario recae siempre sobre el oponente del estado actual de las cosas y de las posesiones actuales. El oponente debe demostrar que, en contra de la apariencia *prima facie*, tiene un derecho mejor porque posee un título de propiedad más antiguo que el de su propietario actual y que, por lo tanto, su posesión es ilícita. Si y sólo si el oponente puede demostrarlo con éxito, la posesión cuestionable debe serle restituida como propiedad. Por el contrario, si el oponente no consigue demostrarlo, las cosas seguirán como están.

No cabe duda de que existe un número considerable de casos en los que se debe una compensación o restitución legítima, pues la persona A puede demostrar que es el legítimo propietario de un bien concreto que actualmente posee y que otra persona B reclama injustamente como suyo. Tampoco cabe duda de que existen algunos casos en los que un propietario actual puede rastrear el título de propiedad de algunas de sus posesiones actuales durante muchas generaciones. Pero también debería ser obvio que, para la mayoría de las personas y la mayoría de las propiedades actuales, cualquier rastreo del presente al pasado se pierde en la historia muy rápidamente y, en cualquier caso, se hace cada vez más difícil y turbio con el tiempo, dejando poco espacio, si es que lo hay, para cualquier demanda de reparación actual por crímenes "antiguos".

¿Qué hay de los crímenes de hace 2000 años? ¿Hay alguna persona viva en la actualidad que pueda reclamar la propiedad legítima de algún bien concreto (tierras, joyas)

que esté y haya estado durante un par de miles de años en posesión de otros, demostrando su propio derecho previo a estas posesiones mediante la prueba de una cadena ininterrumpida de transferencias de títulos de propiedad que se remonte desde él hasta algún antepasado concreto que viviera en tiempos bíblicos y fuera víctima ilegal en aquella época? Esto no es inconcebible, por supuesto, pero dudo mucho que se pueda encontrar un caso así. Me gustaría verlo antes de creerlo.

Y sin embargo, Block *et al.*, en su intento de presentar el caso liberal y libertario de Israel, sostienen que pueden justificar la reivindicación de los judíos actuales de una patria en Palestina basándose en su condición de "herederos" de los judíos que vivieron hace dos milenios en la región entonces llamada Judea. Sin embargo, no es de extrañar que, a excepción del caso único y en sí mismo muy cuestionable de los *kohanim* (judíos de ascendencia sacerdotal) y su conexión específica con el Monte del Templo, no aporten ni una sola prueba de cómo es posible que un judío actual concreto, a lo largo de un período de más de dos mil años, pueda estar conectado con un antiguo judío concreto y ser establecido como heredero legítimo de alguna propiedad específica que le fue robada o arrebatada de otro modo hace dos mil años.

La reivindicación de los judíos actuales de una patria en Palestina, por tanto, sólo puede hacerse si se abandona el individualismo metodológico subyacente y característico de todo pensamiento libertario: la noción de persona individual, de propiedad privada, producto y realización privados, delito privado y culpa privada. En su lugar, debes adoptar alguna forma de colectivismo que

permita nociones como la propiedad grupal o tribal y los derechos de propiedad, la responsabilidad colectiva y la culpa colectiva.

Este giro de una perspectiva individualista a una colectivista se muestra claramente en la conclusión resumida de Block *et al.* (p.537):

"Rothbard apoya el *homesteading* como medio legítimo de propiedad (el primer *homesteader* se queda con la tierra, no cualquier otro posterior)... Los liberales deducen de este hecho que la propiedad robada debe ser devuelta a sus propietarios originales, o a sus herederos. Este es el caso de las reparaciones. Pues bien, los romanos robaron la tierra a los judíos hace unos dos milenios; los judíos nunca cedieron esta tierra a los árabes ni a nadie. Por tanto, según la teoría libertaria, debería devolverse a los judíos".

"Aún resulta más difícil cuando se comparte una posición común como intelectual público, y los nombres de ambos se mencionan con frecuencia en un mismo grupo como discípulos del profesor Murray N. Rothbard".

"La piedra angular de la doctrina libertaria es la idea y la institución de la propiedad privada. La propiedad se adquiere legalmente mediante la apropiación original o bien mediante transferencia voluntaria".

Bingo. Pero la adquisición de tierras fue realizada por algún Ben o Nate en concreto, no por "los judíos", y del mismo modo las reparaciones por los crímenes cometidos contra Ben o Nate se deben a algún David o Moshe en concreto como su heredero, no a "los judíos", y se refieren a partes concretas de la propiedad, no a todo "Israel". Sin embargo, al no poder encontrar a ningún David o Moshé actual que pueda ser identificado como heredero de los antiguos Ben o Nate de alguna propiedad específica, todas las reclamaciones de reparación dirigidas contra cualquier propietario actual carecen de base.

Se necesita otra teoría de la propiedad para seguir defendiendo una patria judía. Y Block y sus coautores ofrecen esa teoría: los derechos de propiedad y las reclamaciones de reparación pueden supuestamente

justificarse también por similitud genética y cultural. Los antiguos judíos y los judíos actuales están genética y culturalmente emparentados y, por tanto, los judíos actuales tienen derecho a la propiedad robada a los antiguos judíos; y la expulsión de cientos de miles de árabes palestinos inmediatamente antes y después de la fundación del Estado de Israel en 1948, por tanto, no es un crimen sino simplemente la recuperación de lo que legítimamente pertenece y ha pertenecido durante dos milenios a los judíos.

Sin embargo, esta teoría no sólo es obviamente incompatible con el libertarismo. También es simplemente absurda.

Pensemos en ello: Los judíos vivieron durante cientos de años en Egipto y cuando por fin llegaron a su "tierra prometida" ésta no estaba en absoluto vacía. Según el Deuteronomio y Josué, tuvieron que matar, saquear y violar bastante antes de apoderarse de la tierra. Los antiguos judíos no sólo eran colonos, sino también victimarios, y ya había habido muchas mezclas étnicas con otros pueblos de otras tribus, con egipcios, griegos y todo tipo de pueblos de todo el Mediterráneo, mucho antes de que llegaran los romanos y tomaran el poder, y esta mezcla genética, más tarde también con los árabes, continuó hasta nuestros días. Por tanto, cualquier vinculación genética de los judíos actuales con los antiguos se convierte en una tarea imposible. Hay judíos contemporáneos que no muestran rastros genéticos con los judíos antiguos, y hay muchos gentiles que sí muestran tales rasgos; y en cualquier caso, las similitudes genéticas que se encuentren entre los judíos antiguos y los actuales serán de innumerables variaciones y grados. ¿Cómo decidir entonces quién de los contemporá-

neos tiene derecho a qué parte o porción de la Tierra Santa? (Curiosamente, parece que la mayor similitud genética con los antiguos judíos podría encontrarse entre los palestinos cristianos autóctonos).

Más aún: ¿qué pasaría si esta fantástica nueva teoría de la adquisición de la propiedad y la herencia a través de la similitud genética se generalizara a todas las tribus y etnias? Hay innumerables casos de expropiaciones y expulsiones de un grupo o tribu por otro en la historia de la humanidad, de víctimas y de victimarios, que implican tanto a no judíos como a judíos de los últimos tiempos. ¿Qué tal si cada grupo de descendientes actuales de algún grupo históricamente convertido en víctima exigiera la restitución de los bienes que actualmente poseen los miembros de otro grupo o tribu por el hecho de que dichos bienes habían sido robados a sus antepasados étnicos en algún momento de la historia (ya fuera por el grupo de propietarios actuales o por cualquier otro grupo)? El resultado sería un caos jurídico, luchas interminables, conflictos y guerras.

Si esta tontería colectivista no es suficiente para descalificar a Block como libertario, la siguiente prueba, que demuestra sus monstruosas consecuencias, debería eliminar hasta la más mínima duda de que es cualquier cosa menos libertario, rothbardiano o una persona dulce y agradable.

Segunda prueba: Se trata de un editorial reciente de Block (de nuevo en coautoría con Futerma), publicado originalmente de forma destacada (aunque detrás de un *paywall*) por uno de los periódicos más establecidos, el *Wall Street Journal*, (¡qué sorpresa!) y posteriormente reimpresso de forma fácilmente accesible en el propio boletín de Block el 12

de octubre de 2023. Se titula "El deber moral de destruir a Hamás. Israel tiene derecho a hacer lo que sea necesario para desarraigar esta cultura malvada y depravada que reside a su lado", y como el título ya indica, es este panfleto suyo el que revela a Block como un monstruo desquiciado y sediento de sangre, más que como un libertario comprometido con el principio de no agresión como segundo pilar fundacional complementario de la doctrina libertaria.

El tema son los acontecimientos del 7 de octubre de 2023, sus secuelas y consecuencias. Ese día, miembros del llamado Hamás, que dirige la franja de Gaza, atacaron, mutilaron, mataron y secuestraron a un gran número de soldados y civiles israelíes. (Como es de esperar en cualquier tipo de guerra, ambas partes beligerantes están presentando

"¿Qué pasaría si esta fantástica nueva teoría de la adquisición de la propiedad y la herencia a través de la similitud genética se generalizara a todas las tribus y etnias? El resultado sería un caos jurídico y luchas interminables".

"Hamás recibió financiación de Israel en sus comienzos, con el fin de convertirlo en un contrapeso a la creciente influencia del grupo secular clandestino Al Fatah, más grande, más moderado y mejor financiado".

historias muy diferentes sobre los acontecimientos y las cifras reales. Lo que ha quedado claro hasta ahora es sólo que el número de bajas oscila entre varios cientos y pocos miles, y que una parte considerable de esas bajas fueron en realidad el resultado de "fuego amigo", por helicóptero, de las Fuerzas de Defensa israelíes).

¿Qué se supone que debe hacer un libertario respecto a este acontecimiento? En primer lugar, debe reconocer que tanto Hamás como el Estado de Israel son bandas que no se financian con las contribuciones voluntarias de sus miembros, sino con la extorsión, los impuestos, la confiscación y la expropiación. Hamás lo hace en Gaza, con la gente que vive en Gaza, y el Estado de Israel lo hace con la gente que vive en Israel, así como con los palestinos que viven en Cisjordania. Gaza es

un territorio diminuto, pobre y densamente poblado, y Hamás es, en consecuencia, una pequeña banda de bajo presupuesto, con sólo un ejército de trapo y armamento escaso y en su mayoría de baja calidad. Israel es un territorio mucho más grande, significativamente más próspero y menos densamente poblado, y el Estado de Israel, subvencionado de forma duradera y cuantiosa por la más poderosa y rica de todas las bandas del mundo, Estados Unidos, es una banda grande y de alto presupuesto, con un ejército profesional grande y bien entrenado, equipado con el armamento más sofisticado y destructivo disponible, incluidas bombas atómicas.

La más antigua de estas dos bandas de combatientes es el Estado de Israel, que fue establecido recientemente, en 1948, por judíos europeos en su mayoría de ideología sionista, mediante la intimidación, el terrorismo, la guerra y la conquista dirigida contra los entonces presentes, y durante muchos siglos antes, residentes en su mayoría árabes de la región de Palestina. Y fue también por medio de la intimidación, el terrorismo, la guerra y la conquista, entonces, que el Estado explícitamente judío de Israel se expandió sucesivamente hasta su tamaño actual. Cientos de miles de árabes fueron desarraigados, expropiados y expulsados de sus hogares y convertidos en refugiados como consecuencia de ello; y un gran número de estas víctimas o sus herederos directos todavía están en posesión de títulos válidos de tierras u otras propiedades que ahora están en posesión del Estado de Israel (la Autoridad de Tierras de Israel) y de sus ciudadanos judíos. (En el mejor de los casos, sólo un exiguo 7 por ciento del actual territorio israelí fue adquirido o comprado regularmente por

judíos antes de 1948 y, por tanto, podría reclamarse como propiedad judía legítima).

Hamás, por su parte, es uno de los diversos movimientos, partidos y bandas de resistencia árabes creados como reacción a la ocupación israelí-judía de Palestina. Fundado originalmente en 1987, y desde 2006 en control de la Franja de Gaza, que estaba y sigue estando sometida a un riguroso bloqueo terrestre, aéreo y marítimo por parte de Israel y, por tanto, a menudo denominada por observadores bien informados como un campo de concentración al aire libre, Hamás está comprometido con la reconquista de los territorios perdidos, incluso mediante la violencia y actos de terror como el del 7 de octubre, dirigido explícitamente no contra los judíos en sí, sino específicamente contra los sionistas. En realidad también recibió financiación de Israel en sus comienzos, con el fin de construirlo como contrapeso a la creciente influencia del grupo de resistencia secular clandestino Al Fatah, más grande, más moderado y mejor financiado, y su dirección de la OLP en el exilio en Túnez. Cuando Al Fatah y la OLP se hicieron cargo de algunas partes de Cisjordania y Gaza como parte del Proceso de Paz que comenzó en 1993, la relativa intransigencia de Hamás, más militante y fundamentalista islámico, se convirtió en una herramienta útil para las facciones extremistas israelíes, cada vez más influyentes, que intentaban hacer descarrilar el proceso de paz, y lo consiguieron aumentando la construcción de asentamientos judíos que dividieron Cisjordania en cárceles al aire libre no contiguas controladas por Israel, haciendo que un Estado palestino fuera esencialmente imposible. (Se ha especulado sobre el motivo de esta aparentemente extraña decisión israelí de prestar apoyo a

Hamás. Es bastante plausible porque acontecimientos como los del 7 de octubre pueden ser y de hecho están siendo utilizados actualmente por Israel como una prueba dramática y una demostración pública de su inveterada afirmación de que nunca podrá haber una solución de dos Estados al problema israelo-palestino, e Israel, por el bien de la paz regional, debe ser aún más ampliado y restaurado como un solo Estado a su supuesto tamaño original y bíblico).

En cualquier caso, entonces, ante estos antecedentes, ¿cómo debe reaccionar y evaluar un libertario los acontecimientos del 7-O? En primer lugar, desearía la muerte a los líderes de ambas bandas y a todos los líderes de las bandas de los Estados extranjeros que han prestado y siguen prestando apoyo a cualquiera de las dos bandas en guerra

"Ante los hechos del 7 de octubre y sus consecuencias, poco puede hacer un libertario salvo alzar la voz a favor de la paz, las conversaciones, las negociaciones y la diplomacia".

"Habría que animar a los dirigentes —y de hecho presionarles desde la opinión pública— para que acepten una tregua inmediata, y para comenzar de una vez las negociaciones relativas a la devolución de los rehenes".

con fondos robados a su propia población. Además, reconocería que el ataque de Hamás contra Israel no fue más "totalmente no provocado" que el ataque ruso de hace poco contra Ucrania. El ataque a Israel fue definitivamente provocado por la conducta de sus propios dirigentes políticos, del mismo modo que el ataque ruso a Ucrania fue provocado por los dirigentes de Ucrania. Y no dejaría de señalar también que en ambos casos, tanto en el de Israel como en el de Ucrania, sus provocaciones habían sido alentadas, respaldadas y apoyadas a lo grande por la pandilla neocon predominantemente judía a cargo del gobierno de los Estados Unidos.

Aparte de esto, poco puede hacer un libertario salvo alzar la voz a favor de la paz, las conversaciones, las negociaciones y la diplomacia. Los dirigentes de Hamás deberían

ser acusados de haber provocado con sus acciones terroristas el peligro de alguna represalia masiva por parte de una banda enemiga militarmente muy superior y más poderosa, el Estado de Israel. Y los dirigentes israelíes deberían ser acusados de haber fracasado flagrantemente en la protección de su propia población debido a sus agencias de vigilancia, aparentemente muy deficientes. Habría que animar a los dirigentes de ambas bandas —y de hecho presionarles a través de la opinión pública— para que acepten una tregua inmediata, y para comenzar de una vez las negociaciones relativas a la devolución de los rehenes retenidos por Hamás. Y en cuanto a la identificación, captura y castigo de los diversos autores individuales y sus mandos superiores (incluidos por cierto también los responsables de las víctimas israelíes del "fuego amigo"), esto debería dejarse al trabajo policial habitual, a detectives, cazatalentos y posiblemente también asesinos.

Lo que debe evitarse, sin embargo, en cualquier caso y a toda costa, es una escalada del conflicto armado mediante un ataque masivo de represalia del ejército israelí contra las viviendas y escondites de Hamás en Gaza. Y más aún porque Israel, con unos 10 millones de habitantes, incluida una minoría de unos 2 millones de árabes, está rodeado exclusivamente por algunos Estados vecinos poco amistosos o incluso abiertamente hostiles, con una población total de cientos de millones de personas, y cualquier escalada del conflicto entre Israel y Hamás podría extenderse y degenerar en una guerra total que envolviera a toda la región de Oriente Próximo y Oriente Medio.

Pero esto es precisamente lo que piden Block *et al.* Basándose en su teoría colec-

tivista de la herencia presentada en la primera exposición y en el supuesto "derecho histórico" de "los judíos" a una patria en Palestina derivado de esta teoría, Block, en respuesta a los acontecimientos del 7 de octubre, aboga por un ataque total de Israel contra Hamás, que se esconde en Gaza (y aunque no sabemos si Netanyahu ha leído el artículo de Block en el WSJ, Israel, bajo su liderazgo, ha hecho exactamente lo que Block ha estado pidiendo).

Dejando a un lado los incompletos y característicamente parciales comentarios de Block sobre la historia del Israel moderno y de la región, que podrían haber salido directamente del ministerio israelí de propaganda, y que le muestran completamente ajeno a los impulsos genocidas expresados abiertamente por varios miembros destacados del poderoso ejército y gobierno israelíes, al tiempo que hace mucho ruido sobre los sentimientos recíprocos por parte de los (comparativamente hablando) casi impotentes dirigentes de Hamás, estas son, en sus propias palabras, las demandas de Block (con mis comentarios en cursiva intercalados entre paréntesis):

"Occidente debe comprender que, para defender la vida y la dignidad humanas, no basta con decir que se está del lado de Israel. Tiene que entender lo que esto significa: apoyo total y sin restricciones. (*¿Incluye también ese apoyo los impuestos que los diversos gánsteres a cargo de los Estados occidentales cobran por la fuerza a su propia población?*) Eso no es ni más ni menos que permitir que este asediado país se defienda plenamente. Reconocer que hay que destruir a Hamás por la misma razón y con el mismo método que se destruyó a los nazis. (*¿Se refiere "nazis" a todos los alemanes que vivían en Alemania en aquella épo-*

ca, incluidos todos los no nazis, los opositores a los nazis y todos los bebés y niños alemanes; y el método de su destrucción incluye también el bombardeo de ciudades enteras como Dresde, llenas de civiles en su mayoría inocentes?) Israel tiene derecho a hacer lo que sea necesario para desarraigar este mal que reside a su lado. (*¿Y los judíos israelíes que se oponen a la guerra? Silenciarlos también, cueste lo que cueste.*) Y, lo que es más importante, que una vez que empiece a proceder en esa dirección, no se le demonice por defender lo que es el núcleo de la civilización occidental (*¿incluye este núcleo también el tipo de apartheid que se practica en Israel?*) y que sus enemigos más odian: el amor por el derecho de todos a la vida humana, la dignidad y la felicidad."

"En otras palabras, tiene que apoyar una victoria israelí completa, total y decisiva. Si

"Lo que debe evitarse en cualquier caso y a toda costa, es una escalada del conflicto armado mediante un ataque masivo de represalia del ejército israelí contra las viviendas y escondites en la Franja de Gaza".

**"Sean lo que sean estos
desahogos de Block, no
tienen absolutamente nada
que ver con el libertarismo.
El Murray Rothbard que
yo conocí los habría
calificado de monstruosos
y le habría excomulgado
públicamente".**

esto implica un uso abrumador y sin precedentes de la fuerza militar, que así sea. Hamás es y será responsable de cualquier baja civil. Causa y efecto. Ellos crearon su propia destrucción, y sus consecuencias". (*Entonces, ¿no hay ninguna necesidad de distinguir entre los miembros de Hamás y los habitantes de Gaza en general? ¿Todos ellos, incluidos todos los bebés y niños, son indiscriminadamente culpables, parte de una cultura depravada y de un mal colectivo que debe ser erradicado de una vez por todas? ¿Qué tal entonces lanzar una bomba atómica sobre Gaza, como hizo Estados Unidos hace unos ochenta años sobre la población civil de Hiroshima y Nagasaki como castigo colectivo por los crímenes cometidos por la banda estatal japonesa?*)

"La mera victoria no es suficiente. Israel ha ganado todas las guerras que ha librado.

Esta vez, el triunfo debe ser tan completo y concluyente que nunca más haya otra guerra en este país. (*¿No hemos oído esto antes: la guerra para acabar con todas las guerras?!*) Israel tiene el derecho moral de terminar el trabajo, y Occidente tiene el deber moral de apoyarlo. Dejemos que Israel haga lo que tenga que hacer para terminar esta guerra de la manera más rápida posible, con el mínimo de bajas civiles y militares de su lado. (*¿Qué considerado, y totalmente sin sentido, incluso vergonzoso, después de todo lo que se ha dicho antes en sentido contrario sobre la irrelevancia de las bajas civiles!*). Las consecuencias de esto recaen sobre el grupo que inició la secuencia causal: el que debe ser completamente destruido, Hamás".

Sean lo que sean estos desahogos de Block, no tienen absolutamente nada que ver con el libertarismo. De hecho, abogar por la matanza indiscriminada de inocentes es la negación total y completa del libertarismo y del principio de no agresión. El Murray Rothbard que yo conocí los habría calificado inmediatamente de desquiciados, monstruosos, inconcebibles y repugnantes, y habría ridiculizado, denunciado, "borrado de su lista de amigos" y excomulgado públicamente a Block como rothbardiano.

De hecho, imperdonablemente, con su artículo en el WSJ, Block ha contribuido a los horrores que siguen a los sucesos del 7 de octubre y que todavía se están produciendo: la casi completa destrucción de Gaza y su reducción a poco más que un enorme montón de escombros y un vasto campo de ruinas, la matanza de decenas de miles de civiles inocentes por el ejército israelí, y la continua ampliación del conflicto armado, incluyendo ahora también el Líbano y Yemen, y de los di-

rigentes israelíes ansiosos (animados en este empeño por sus compatriotas neoconservadores de EE.UU.) de incluir también como objetivo de destrucción a Irán, como supuesto archienemigo mortal de Israel.

Por cierto, la razón suplementaria que da Block para su postura categórica de "todos debemos estar con Israel" (con dirigentes del gobierno israelí y todo), también es defectuosa e implica una traición al principio de no agresión. Esencialmente, se reduce a esto: Los judíos de Israel han hecho más y mejor uso del territorio bajo su control que el que los árabes hicieron o hacen actualmente con los territorios controlados por ellos; y por lo tanto, los judíos tienen más derecho que los árabes a algún territorio en disputa. Este razonamiento es bastante popular. Sin embargo, aunque se acepte como cierta la primera parte de esta afirmación, la segunda no se deduce de ella. De lo contrario, todo hombre de éxito probado estaría autorizado a apropiarse de la propiedad de cualquier perdedor de larga data, lo que difícilmente puede conciliarse con el principio libertario de no agresión. Incluso los "perdedores" tienen derecho a la vida, la propiedad y la búsqueda de la felicidad.

Por si eso no fuera ya más que suficiente para descalificar y desacreditar para siempre a Block como libertario, se las arregla para rematarlo en alguna breve exhibición final que lo revela como un hombre sin sentido de la medida y la proporción.

Tercera prueba: Se trata de la respuesta de Block a un breve artículo de Kevin Duffy, en el que contrasta un pasaje tomado de *For A New Liberty: A Libertarian Manifesto* de Rothbard con un pasaje del citado artículo de Block en el Wall Street Journal, y concluyendo que ambos son obviamente incompatibles

e imposibles de reconciliar. La respuesta de Block puede encontrarse aquí. Sorprendentemente, en su respuesta, ni siquiera trata de dar más razones para su defensa de la guerra total y sin restricciones (¿no es de extrañar, ya que eso significaría tratar de defender lo que es absoluta, verdadera y genuinamente indefendible!) En lugar de ello, elude el desafío directo y luego divaga rápidamente en algún tema totalmente diferente y no relacionado.

Los libertarios no son pacifistas y, de hecho, Rothbard, como señala excusadamente Block, no se oponía a todas las guerras. Pero, llamativamente, Block evita decir que las guerras que Rothbard consideraba posible o potencialmente justificadas no tenían nada en común con el tipo de guerra que él propone. Lo que Rothbard tenía en mente era la violencia defensiva utilizada por los

**"Los libertarios no son
pacifistas y, de hecho,
Rothbard no se oponía
a todas las guerras, pero
Block evita decir que
las que consideraba
justificadas no tenían
nada en común con el tipo
de guerra que él propone".**

movimientos secesionistas contra algunas potencias ocupantes centrales que trataban de impedir su salida por medio de la guerra, es decir, algo obviamente muy distinto de la guerra total defendida por Block.

Sin embargo, al afirmar que Rothbard "no se opone en absoluto a la guerra, y punto", Block intenta crear la impresión engañosa de que su desviación de Rothbard, por tanto, es meramente menor, sólo una cuestión de grado. Diversas desviaciones de Rothbard, continúa, han sido sugeridas o propuestas antes por otros autores. Y cita (y enlaza) a este efecto varias contribuciones suyas, de Joseph Salerno, de Peter Klein y también mías, y señala que ninguna de ellas ha llevado a la exclusión de ninguno de ellos como austro-libertarios, ni el propio Rothbard los habría excluido como tales a causa de estos escritos. De hecho, Rothbard aceptó algunas de estas desviaciones (como la mía, por ejemplo), y es muy posible que considerara seriamente las demás. Así pues, Block afirma que tal debería ser también la reacción apropiada a su posición desviacionista sobre la "cuestión de la guerra", y tal también, cree él, habría sido la reacción personal de Rothbard al leer su artículo.

Grotesco. En todo caso, esta valoración de Block sólo indica que ha perdido todo sentido de la medida y la proporción. Ninguno de los otros escritos "desviacionistas" mencionados por él en comparación con y como excusa y justificación de su propia posición desviacionista sobre la cuestión de la guerra es, o puede ser interpretado por cualquier tramo de la imaginación como una ruptura o renuncia a los principios fundamentales del edificio intelectual austro-libertario. Pero su llamamiento a la guerra total y sin restricciones y a la matanza indiscriminada de civiles inocentes es en realidad el rechazo y la renuncia total y sin inhibiciones al principio de no agresión que constituye una de las piedras angulares del sistema rothbardiano. Creer que Rothbard habría considerado seriamente su artículo en el WSJ es sencillamente ridículo y sólo indica que la comprensión que Block tiene de Rothbard no es ni de lejos tan buena como él mismo cree. El Rothbard que yo conocí habría denunciado el artículo en términos inequívocos como monstruoso y lo habría considerado una aberración y una vergüenza imperdonables.

31 de enero de 2024

NOTA EDITORIAL

Los documentos, ensayos y artículos de esta nueva publicación esporádica, Firmas para el Avance de la Libertad, que inauguramos con el ejemplar que tiene en sus manos, se envían sin coste adicional como obsequio a los lectores de la revista. Como en la revista y en sus otras publicaciones, la Fundación para el Avance de la Libertad no se hace responsable ni comparte necesariamente lo expresado por cada uno de los autores cuyos textos se reproducen en esta nueva serie.

AGRADECIMIENTO

La revista expresa su agradecimiento al profesor D. Jesús Huerta de Soto por su sugerencia de traducción y publicación de este texto, y al profesor Hoppe por su autorización.

SOBRE LA FUNDACIÓN, LA REVISTA AVANCE Y ESTE SUPLEMENTO ESPECIAL

La entidad editora de la revista *AVANCE de la Libertad* y del suplemento que tiene en sus manos es la Fundación para el Avance de la Libertad (Fundalib), con domicilio en Madrid. Desde 2015, la Fundación trabaja por la causa de la libertad económica y personal de los seres humanos. Fundalib es una entidad asociada a la prestigiosa Red Atlas, con sede en Washington, que agrupa a unos quinientos *think tanks* pro libertad en un centenar de países. Pertenecen también a otras redes europeas de institutos de pensamiento y es partner de la Fundación Friedrich Naumann para la Libertad, con sede central en Potsdam (Alemania).

La Fundación investiga sobre distintos aspectos de la libertad en varias de sus vertientes, y elabora de forma periódica varios índices nacionales e internacionales de situación de la libertad, entre los que cabe destacar el Índice Mundial de Libertad Moral (WIMF por sus siglas en inglés), el Índice Autonomo de Competitividad Fiscal (IACF) o el Índice de Libertad Económica de las Ciudades Españolas (ILECE). Este último proyecto fue galardonado en 2020 con el Europe Liberty Award durante el Liberty Forum celebrado en Kiev y telemáticamente. Fundalib ha obtenido varios premios y distinciones más, destacando en particular su primer puesto en la competición de *think tanks* organizada por el European Resource Bank en Chişinău (Moldavia) en 2019.

La Fundación apoya a diversas organizaciones de activismo en la sociedad civil, y mantiene una colección de libros, la Colección Avance,

bajo el prestigioso sello de Unión Editorial. En el sitio web fundalib.org están disponibles las publicaciones de la Fundación, entre ellas la serie de Informes breves sobre cuestiones de actualidad. La Fundación destaca también por su producción de documentales, que han sido seleccionados o premiados en festivales de Miami, Seúl y Nueva York, y están disponibles en el canal de YouTube de la entidad.

Desde junio de 2020, la Fundación publica la mencionada revista mensual, que aporta

a los lectores contenidos de opinión breves y orientados a su multiplicación en la sociedad. Con una orientación editorial liberal-libertaria, la revista cubre todo el espectro ideológico que va del liberalismo clásico a las posiciones agoristas y

anap, así como a la filosofía objetivista.

Fundalib procura así impulsar las diversas familias del individualismo, consciente del temible resurgimiento del colectivismo en nuestro tiempo, generalmente a través de los distintos populismos que están recuperando terreno político. Esta revista de contenidos breves se complementa desde 2021 con el suplemento *Cuadernos para el Avance de la Libertad* en el que los autores abordan con mayor extensión y calado algunos de los debates más importantes de nuestro tiempo. Y desde marzo de 2024, el nuevo suplemento *Firmas*, de periodicidad irregular, aportará textos de grandes firmas internacionales. En la página 2 encontrará el código QR o la dirección web para suscribirse a la revista en papel y recibirla en su hogar junto a los suplementos mencionados.



Fundación para
el Avance de la
Libertad



GUÍA PRÁCTICA FRENTE A LA OCUPACIÓN ILEGAL DE VIVIENDAS



**YA DISPONIBLE EN EL SITIO
WEB DE LA FUNDACIÓN:
www.fundalib.org**